NOMINA DE ACCIONISTAS

INMOBILIARIA SABINSA S.A.

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

Registro Unico de Contribuyentes No. 0990795762001

Número del Expediente 4 3 1 5 9

AÑO

CAPITAL NACIONAL S/. . . . . .o/o
CAPITAL EXTRANJERO S/. . . . . .o/o
TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. . . . . .

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS No. Accs.	ORDINARIAS Total (a)	PREFERIDAS No. Accs.	PREFERIDAS Total (b)	(a b)
1	HERNANDEZ MARTINEZ SABINO	0900105917								500.000			500.000
2	HERNANDEZ MERCEDES	0900124918								495.000			495.000
3	HERNANDEZ ALVAREZ ANA	0900306697								1.000			1,000
4	HERNANDEZ ALVAREZ SABINO	0903687010								1.000			1.000
5	HERNANDEZ ALVAREZ SILVIA	0905054912								1.000			1.000
6	HERNANDEZ ALVAREZ PATRICIA	0907062095								1.000			1.000
7	HERNANDEZ ALVAREZ IVAN	0910329945								1.000			1.000
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
								SUMAN		1'000.000			1'000.000

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Reg. de Sociedades
GUAYAQUIL
27 ABR. 1989

Certifico que la Informacón es correcta

Guayaquil, Abril 25 de 1989
LUGAR Y FECHA

f) REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS: Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.